

Nombre de la prueba		CICLO-CROSS-VILLA DE GIJON 2020					
Modalidad	CICLOCROSS	Clase	1.33.5 CICLOCROSS PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	GIJON				Provincia	ASTURIAS	
Inicio	05/12/2020	Fin	05/12/2020	Hora	09:15	Federación	ASTURIANA

Club Organizador	COQUE URIA E.C.			Licencia	G74066705		
Localidad	GIJON			Provincia	ASTURIAS		
Dirección	CR CARBONERA, 97 PTA-13				C.P.	33211	
Director de Organización	JOSE LUIS JUNQUERA						
E-mail	coqueuria@gmail.com				Teléfono	630943003	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Carretera Carbonera, 97 CH-13							
Teléfono	630943003		Móvil				Fax	
E-mail	coqueuria@gmail.com							
Página Web								
Precio Inscripción	Federado: 12,00			Federado 1 día: 0,00				
Nº de Cuenta	ES89 3007 0004 40 2023042324		Entidad	CAJA RURAL DE GIJON				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación							
Fecha Apertura	02/11/2020			Fecha Cierre	01/12/2020			

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Gijón						
Dirección	Parque de Los Pericones (junto al horreo)						
Fecha	05/12/2020		Horario	07:00-14:30			
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones Del 2/11 al 15/11 las inscripciones estarán abiertas solamente para corredores asturianos. A partir de esa fecha la inscripción será libre hasta completar el máximo de participación en cada categoría.

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos		Fecha	05/12/2020	Hora	08:00	
Lugar	Parque de Los Pericones					
Reunión Jurado Técnico		Fecha	05/12/2020	Hora	07:00	
Lugar	Parque de Los Pericones					



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 620-2020

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Parque de Los Pericones	Parque de Los Pericones	3,10	09:05	00:00	00:00	0,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem.	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 fem.	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 fem.	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite UCI	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	150	Si	100	No	60	No	40	No	35	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	150	Si	100	No	60	No	40	No	35	No	30	No	25	No	20	No	15	No	10	No
Cadete fem.	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones Maillot y medallas Campeonato de Asturias para los 3 primeros clasificados y clasificadas con licencia asturiana.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	E. C. Coque Uría
Dirección	Carretera Carbonera, 97

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Por la Real Federación Española de Ciclismo
 Firma y Sello	 COMITÉ TÉCNICO DE LA FEDERACIÓN DE CICLISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CIF: G 33088352	 Fecha: 18/11/20
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: Fecha:

JOSE MANUEL URIA

con NIF Nº

10874990s

En representación de la entidad **COQUE URIA E.C.**,
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	CICLO-CROSS VILLA DE GIJON 2020						
Modalidad	CICLOCROSS	Clase	1.33.5 CICLOCROSS PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	GIJON			Provincia	ASTURIAS		
Inicio	05/12/2020	Fin	05/12/2020	Hora	09:15	Federación	ASTURIANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

ASTURIAS a 14/10/2020

Firma y Sello




